

	<b>ALCOHOL ISOPROPILICO</b>		<b>33 1219</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA</b> PRODUCTO: Alcohol isopropílico (isopropanol, 2-propanol) FORMULA: CH <sub>3</sub> -CHOH-CH <sub>3</sub> PESO MOLECULAR: 60.1  DIRECCION: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CABA S.A. (Compañía ANCAP de Bebidas y Alcoholes ). Rambla Baltazar Brum s/n</li> </ul> TELÉFONOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 309 49 81 al 84 309 78 11 al 14</li> <li>• ANCAP-CND 309 53 61</li> <li>• 309 53 03</li> </ul> FAX: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 309 49 81 al 84 309 78 11 al 14</li> </ul> EMERGENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Nacional de Bomberos: 104</li> <li>• Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT): 1722</li> <li>• MVOT Y MA Dirección Nacional de medio Ambiente 906 39 54</li> </ul>								
<b>2. COMPOSICIÓN</b> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">COMPONENTE</th> <th style="text-align: left;">N° CAS</th> <th style="text-align: left;">PROPORCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alcohol isopropílico</td> <td>67 - 63 - 0</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>			COMPONENTE	N° CAS	PROPORCIÓN	Alcohol isopropílico	67 - 63 - 0	100%
COMPONENTE	N° CAS	PROPORCIÓN						
Alcohol isopropílico	67 - 63 - 0	100%						
<b>3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS</b> PELIGRO PRINCIPAL: Líquido inflamable TOXICIDAD N.F.P.A.: 3: Material que en situaciones de emergencia puede causar daños permanentes. INFLAMABILIDAD N.F.P.A.: 3: Material que puede inflamarse a temperatura ambiente. REACTIVIDAD N.F.P.A.: 0: Material estable, incluso expuesto al fuego, y que no reacciona con el agua.								
<b>4. PRIMEROS AUXILIOS</b> INHALACIÓN: Remover a la persona, llevándola al aire libre. De ser necesario, suministrar respiración artificial. Asistencia médica. INGESTION: No inducir el vómito. Procurar asistencia médica. CONTACTO CON LA PIEL: Remover la ropa contaminada. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón. Procurar asistencia médica. CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar los ojos y párpados con abundante agua, por lo menos durante 15 minutos. Procurar asistencia médica. QUEMADURAS: Refrescar inmediatamente las partes de la piel con agua fría, durante tanto tiempo como sea posible. Procurar asistencia médica.								
<b>5. EXTINCIÓN DE INCENDIOS</b> INCIDENTES CON INCENDIO DEL VEHICULO SIN FUGA DEL RECIPIENTE: Atacar el fuego con los equipos de extinción que posee el vehículo (extintores a base de CO <sub>2</sub> , polvo ABC). Refrigerar el sistema con agua pulverizada, si el fuego o el calor actúasen sobre él. INCIDENTES CON INCENDIO DEL CISTERNA: Principales agentes de extinción: agua, polvo extintor, líquido espumígeno apto para alcohol. Atacar el foco igneo al tiempo que se refrigeran las bodegas restantes.								
<b>6. MEDIDAS ANTE DERRAMES</b> Señalizar, cortar la vía de tránsito y derivar el tráfico. Distancia de seguridad 50 a 60 metros. Mantener alejadas fuentes de ignición y prohibir fumar. Avisar al público que existe peligro de explosión o estallido. Evacuar la zona en caso necesario. Recoger el líquido derramado bombeando o trasegando, Usar equipo antedeflagrante (motobomba, sistema de iluminación etc.) o manual. Posteriormente efectuar un barrido con agua de la zona afectada. No poner el vehículo en marcha en la zona siniestrada.								
<b>7. ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN</b> ALMACENAMIENTO: A granel en tanques convencionales de acero al carbono MANIPULACIÓN: Abrir y manipular los recipientes con cuidado, evitando respirar los vapores.								
<b>8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL</b> LIMITE PARA 8 HORAS DE EXPOSICIÓN: 400 ppm, 980 mg/m <sup>3</sup> (OSHA, EE.UU.) PROTECCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS: Usar máscara de cartuchos gemelos en operaciones con posibilidad de fugas en lugares poco ventilados. PROTECCIÓN DE LA PIEL: Usar guantes resistentes a productos químicos (nitrilo, neopreno o PVC).								
<b>9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS</b> DESCRIPCIÓN: Líquido incoloro de olor característico PUNTO DE EBULLICIÓN: 81-83°C PUNTO DE INFLAMACIÓN: 12°C TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN: 406°C PRESIÓN DE VAPOR (mmHg): LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD: INFERIOR: 2% - SUPERIOR: 12% SOLUBILIDAD EN AGUA: soluble								
<b>10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD</b> ESTABILIDAD: Estable CONDICIONES A EVITAR: Altas temperaturas, chispas y llamas abiertas PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN NOCIVOS: ninguno								
<b>11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA</b> Vapores en concentraciones altas, son irritantes para las vías respiratorias, puede provocar mareos y dolores de cabeza, son anestésicos y pueden producir otros efectos sobre el SNC. El contacto prolongado con la piel puede irritar o producir dermatitis. Es irritante a la vista, pero no daña el tejido ocular.								
<b>12. INFORMACIÓN AMBIENTAL</b>								
<b>13. DISPOSICIÓN DE RESTOS DEL PRODUCTO Y ENVASES</b> Disponer los residuos de acuerdo a las disposiciones nacionales y municipales aplicables.								
<b>14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE</b> Según el Acuerdo para la Facilitación del Transporte de Mercancías Peligrosas en el MERCOSUR: DENOMINACIÓN PARA EL TRANSPORTE: Isopropanol NÚMERO DE RIESGO: 33 NÚMERO DE ONU: 1219 GRUPO DE EMBALAJE: II								
<b>15. INFORMACIÓN REGULATORIA</b>								
<b>16. OTRA INFORMACIÓN</b>								

El contenido de esta ficha refleja la información disponible a la fecha de su edición, y se suministra de buena fe como originaria de fuentes confiables. No obstante se suministra sin garantía. Los métodos o condiciones de manipulación, almacenamiento, uso y descarte del producto deben ser definidos por el usuario, considerando para esta tarea no solo esta información sino también otras por él reunidas. Por tales razones, ANCAP no asume ninguna responsabilidad por pérdidas, daños o gastos relacionados con la manipulación, almacenamiento, utilización o descarte del producto, reparación de perjuicios o indemnizaciones de cualquier especie.